LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.° 1286 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2. | 5 CÉNTIMOS | Miércoles, 13 de Marzo de 1912

Por telégrafo

El nuevo Gabinete

Decretos. — Jura de ministros. — Consejo. — Cumplimientos.—Acuerdo.-El moro Maimón

Madrid, 12.—Esta mañana, á las diez y media, estuvo en palacio el jefe del Gabinete, señor Canalejas, para someter al rey los nombramientos de los nuevos ministros.

Estos son los que os anticipé en la anterior madrugada.

A las once llegaron al regio alcázar los nuevos ministros, para jurar sus cargos.

El primero que entró en palacio fué el de Hacienda, señor Navarro Reverter, y el de Gobernación, señor Barroso, el último.

El acto de la jura efectuóse en la cámara regia, con el ceremonial de costumbre.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de la Armada.

Terminado este acto, los nuevos ministros celebraron Consejo bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, expuso el estado en que se hallan las negociaciones que seguimos con Francia sobre los asuntos marroquíes, y seguidamente usó de la palabra el señor Navarro Reverter, quien trazó las líneas generales del programa económico á que proyecta ajustarse, declarando que la actual situación de la Hacienda es mejor que en el año 1900.

Agregó que se propone estudiar los compromisos que el Tesoro tiene contraídos para diez años, anunciando que en el mes de Mayo próximo presentará á las Cortes los presupuestos para 1913.

Por último, comentó el alza con que la Bolsa ha saludado al nuevo Gabinete.

Los ministros cumplimentaron, terminado el Consejo, á las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Sábese que está acordada por el nuevo Gobierno la rehabilitación en la dignidad de infante de España, del príncipe don Alfonso de Orleans, á quien se privó de esa dignidad gobernando el señor Maura, al contraer matrimonio con la princesa Beatriz de Sajonia, sin consentimiento del rey.

Entre los periodistas que acudieron esta mañana á palacio, hallábase el moro Maimón, quien saludaba militarmente á cuantos fijábanse en él.

La infanta doña María Teresa, que llegó en tales momentos á palacio, estuvo interrogando al moro sobre cosas relacionadas con Melilla.

De Garrucha

Otra vez el correo.—Retrasos y otros excesos.—El correo lo estamos recibiendo con dos horas de retraso.—¡¡Señor Gimeno!!

Es intolerable, señor Administrador principal de Correos, es insufrible lo que viene sucediendo en esta villa con el correo de Madrid. Rara es la noche que no llega con hora y media ó más de retraso, perturbándonos á todos, comerciantes, industriales, periodistas...

A raíz de mi anterior reclamación, que nos complacemos en reconocer fué cumplidamente atendida, se normalizó algo el servicio; pero desde hace ocho ó diez días ha llegado á un estado de perturbación, que como he dicho antes, no se puede tolerar.

Y no se nos argumente con el consabido tópico del mal estado de las carreteras: muchas noches (anteanoche fué una) llega exactamente á las ocho y cuarenta minutos.

El retraso injustificado de cerca de dos horas no lo sufre el correo en el trayecto de Vera á Garrucha: llega á Vera ya con él y procede de Huércal-Overa. El subalterno de Vera, muy celoso en todo aquello que al ser cumplido exactamente molesta al público, pero menos *feroche* con el que él cree poderoso, se limita á poner en el *Vaya*, según se nos dice, *sale con retraso por haber llegado tarde*. Pero no hace más, sin duda por no atreverse á multar ó á proponer la imposición de una multa á los *Alceraces*, la endiosada empresa del coche correo que desde tiempo inmemorial martiriza al público con sus destartalados é incómodos coches.

Señor Gimeno ¿será usted *más valiente* que su subalterno de Vera, y se atreverá á meter en cintura á la empresa del coche correo de Lorca Almería?

Porque, lo repetimos, así no podemos seguir, y el pueblo de Garrucha, cuyos importantes intereses comerciales é industriales se menosprecian y perjudican, está dispuesto á ir con sus quejas hasta el señor director general del Ramo.

Pero no; usted, señor Gimeno, se bastará y se sobrará. ¿Verdad que sí?

Si así lo hace, Dios se lo premie, y si no, se lo demande.

LUSITANIA

Garrucha 10 Febrero 1912.

Por telégrafo

La infanta doña Isabel

Viaje de regreso

Madrid, 12.—Procedente de Munich, hoy ha regresado á esta corte la infanta doña Isabel.

En la estación de los ferrocarriles del Norte recibieron á la augusta dama los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, las demás personas de la real familia, los ministros, las autoridades y varios palatinos y aristócratas.

La infanta viene muy satisfecha de su viaje.

Crónicas extranjeras

De Inglaterra

La huelga de hulleros.

Londres 6 III 912.

La huelga de los mineros de Inglaterra no ha ofrecido otra nota especial en las últimas horas sino la de que la escasez de carbón sigue ocasionando las consecuencias que eran de temer: el aumento en los precios de este artículo, la reducción considerable en el movimiento de trenes y vapores y el paro forzoso de numerosas industrias. La solución del conflicto no se ve próximo. Desde luego se asegura que hasta la próxima semana no se efectuará ninguna nueva entrevista para tratar de un arreglo. Los mineros han celebrado algunos mitines, en los que la nota dominante ha sido la de continuar en su actitud hasta lograr sus reivindicaciones, lo que no impide que haya algunos en varios distritos que secundan la huelga por puro compañerismo, pues parece que ganan más ahora que lo que se les daría si se accediera á lo que sus compañeros piden.

Por otra parte, parece que ha aumentado hasta una proporción de un 65 por 100 el número de patronos que están dispuestos á conceder el salario mínimo.

De las intenciones del gobierno nada se sabe fijamente. Dícese que abriga el propósito de presentar al Parlamento un proyecto concediendo el salario mínimo y que una vez leído para que lo estudien los representantes del país, antes de ponerle á discusión y votación, lo consultará con los patronos mineros. Algunos periódicos ingleses aconsejan al gobierno temperamentos de energía, pero los mineros los consideran inaplicables en aquél país y así lo ha manifestado bien claramente uno de sus principales jefes, el diputado Keir Hardie, quien ha dicho:

«¿Cómo se va á militarizar á los obreros cuando aquí no existen quintas? ¿Cómo se va á enviar tropas para reprimir desórdenes, si éstos no se promueven? Y ¿cómo se va á garantizar el trabajo de los «esquirols», si no los hay? Por otra parte, si en un momento determinado se puede substituir á los maquinistas, panaderos, etc., por soldados, no será posible seguemente improvisar un millar de hombres que manejen el pico de las minas».

—Entonces ¿cuál puede ser la solución? —preguntaron.

—Una sola, contestó, la nacionalización de las minas y, más tarde, las minas para los mineros.

Estas palabras revelan sin rodeos de ningún género el propósito que en último término persiguen los directores del movimiento y descubre tal vez la causa de que las federaciones hayan opuesto reparos á entrar en camino de un franco arreglo, á pesar de las concesiones que ya se les hacían.

Los indicios, pues, son de que la cuestión seguirá lo mismo, por lo menos durante algunos días, y que las pérdidas que con ello se ocasionan á la masa general del país irán en aumento, llevando el malestar á todas las clases sociales y dejando huellas en la vida mercantil de este país, que tardarán bastante tiempo en borrarse.

Como nota final hay que consignar dos noticias últimamente llegadas y que no dejan de tener cierta importancia. Es una de ellas la de que en algunas regiones mineras de Alemania se nota cierta agitación y que en una de ellas se ha celebrado un importante mitin, en el que uno de los oradores más caracterizados ha declarado que no debía secundarse la huelga de los ingleses, porque la industria y la producción británica son las rivales de las germánicas. La otra es que el mercado carbonero de Cardiff está paralizado y que á él han acudido los corredores alemanes ofreciendo sus hullas para llevarlas á los puertos de Europa donde pueda necesitarse este artículo, que hoy no pueden proporcionar los ingleses.—*W.*

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán á usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Por telégrafo

Posesión de ministros

Villanueva, Alba y Arias de Miranda.—Varios informes

Madrid, 12.—Se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros.

El de Fomento señor Villanueva, cruzó con el saliente, señor Gasset, el discurso acostumbrado de cortesía.

Lo mismo hicieron el entrante y saliente de Instrucción pública, señores Alba y Jimeno.

El personal de ambos departamentos despidió afectuosamente á los señores Gasset y Jimeno.

El señor Arias de Miranda también se ha posesionado de la cartera de Gracia y Justicia.

Otro nuevo trasatlántico

Los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., consignatarios en este puerto de los vapores correos franceses de la Société générale de Transports Maritimes á vapeur, anuncian la llegada á Almería, para el día 22 de Marzo, del magnífico trasatlántico *Valdivia*, gemelo del *Salta*, que hace su primer viaje á Buenos Aires.

Como el *Salta*, el *Valdivia* desplaza 14.000 toneladas, y tiene inmejorables condiciones para todas las clases de pasajeros, siendo uno de los mejores vapores que hacen el servicio á la Argentina. Su andar es de dieciocho millas por hora y hace la travesía desde Almería á Buenos Aires en unos trece días.

La magnífica flota de los vapores correos franceses, que con tanta frecuencia escalan en este puerto, ha sido aumentada con este soberbio trasatlántico, que tendremos el gusto de admirar dentro de breves días.

MINERO MUERTO

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio de la benemérita del puesto de Lucainena, dando cuenta de haber ocurrido en la mina «Colmenillas», de aquel término, un sensible suceso.

Trabajaban el día 9 del actual los operarios de dicha mina, cuando inesperadamente desprendióse una enorme piedra la que alcanzó al obrero Ildefonso Aguilera García, natural de Viator, quien quedó muerto en el acto.

Del desgraciado accidente dióse cuenta al Juzgado, quien se personó en el coto minero instruyendo las diligencias oportunas.

Por telégrafo

Regias felicitaciones

Tres telegramas

Madrid, 12.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria han telegrafiado hoy á los infantes don Fernando y don Alfonso, que se encuentran en el Rif, noticiándoles que han sido ascendidos y felicitándoles.

También han felicitado, igualmente por telégrafo, al príncipe regente de Baviera, que hoy cumple noventiún años.

Notas taurinas

Por ahora habrá que suprimir lo de *si hay ó no hay*, porque decididamente, *hay corrida benéfica*, con todo el lujoso vestuario que su argumento requiere.

Relacionado con la confección del cartel, el lunes de madrugada salió para Granada el señor Sánchez Rueda para ultimar detalles con el diestro Lagartijillo chico, que en union del paisano Julio Gómez (Relampaguito) formará el cartel de matadores.

Respecto á los toros, la cosa está *aun entodavía* en cuaje, pues por desgracia, algunos de los señores ganaderos á quienes la anterior comisión organizadora se había dirigido, han contestado unos, que no tienen Santo Coloma ni Urcola, y otros, que los que tienen están tan malamente de indumentaria, con motivo del mal invierno pasado, que sería una irrisión mandar esos animalitos como toros de lidia.

Quedan por contestar algunos otros ganaderos; esperemos.

* * *

Esta tarde (según referencias) se nombrará la comisión encargada de ayudar á la Junta de Damas en todo cuanto se relane con la proyectada corrida.

¡Lástima que mi persona no toque pito en este nombramiento, para poder satisfacer los deseos de algún cofrade!

Y conste que no lo decimos por *Currito*.

* * *

Leemos en un periódico de Pamplona que la Junta encargada de confeccionar el cartel taurino de las corridas de San Fermín, en vista de la dificultades tenidas para contratar á Gaena, piensa dirigirse á los diestros Mazzantinito y Relampaguito, á fin de que uno de ellos figure en el cartel de tan codiciadas corridas.

¡Sus y á ellos, jóven Relampaguito!

T. V. O.

DE CUEVAS

FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

El día de Santo Tomás, en este pueblo, es un día deseado por las personas ilustradas, desde la fundación del Colegio de P.P. Dominicos. Es fiesta verdaderamente clásica, de cultura y buen gusto.

El profesorado de dicho colegio pone todos los recursos de sus inteligencias—que son muchos—en demostrar el amor que tiene á su maestro, y en transmitir este amor á los niños que cuidadosamente educa.

Las ciencias y las artes, á la voz de estos religiosos, acuden y se dan la mano este día para hacernos pasar tres horas admirando ingenio, sabiduría y gusto artístico. Son tres horas que suponen muchas horas de estudio y muchas horas de paciencia invertidas en ensayos con los niños.

En estas veladas de extrema utilidad, empiezan los estudiantes á manifestar los tesoros escondidos de dotes naturales que Dios depositó en sus almas: son las primeras manifestaciones públicas de sus vidas, y en ellas se revela el orador en miniatura, el artista, el hombre del porvenir.

La función religiosa tuvo los hechizos de años anteriores. A las 7 de la mañana comulgaron piadosamente los alumnos del colegio, ofreciendo al Santo el candor y fuerza de sus almas, y á las 10 celebróse la misa mayor cantada con exquisita afinación por la capilla del colegio, predicando el conocido orador R. P. Raimundo Suárez, que enalteció la figura de Santo Tomás, rodeándola con las luces de su inteligencia y las galas de su elocuente palabra.

Por la noche, á las 8 1/2, en el ámplio salón de la Escuela, donde está instalado un bonito escenario, y ante escogida al par que numerosa concurrencia, empezó la velada con el programa siguiente:

PARTE PRIMERA.—1.° *Himno á Santo Tomás*, por el coro del Colegio. 2.° *Comentario*. Discurso sobre un artículo de la Suma por el R. P. A. Bernardes. 3.° *A mi Virgen*. Plegaria. Poesía por don Miguel Marquez Soler. 4.° *La idea y el metal*. Diálogo por los alumnos don Joaquín Requena y don Federico Gallego. 5.° *Leine de Ballet*. (Ch. de Beriotop. 100 pour Piano por Lydney Smith op. 210) ejecutada por el maestro Lafuente. 6.° *Mis Torturas*. Poesía jocosa por el alumno don Isidoro Navarro. 7.° *El mayor enemigo*. Monólogo por el alumno don Pedro Galera. 8.° *¡Padre mío!* Drama en un acto por los alumnos señores Rodríguez, Requena (D. A.) Albarracín. Jiménez (D. A.) y Martínez (D. A.) 9.° *Largo de la fantasía*. Impronta de F. R. Chopín por los señores Lafuente y Fernández.

SEGUNDA PARTE.—1.° *Una sesión de Ayuntamiento rural*. Por los alumnos señores de Tena, Masegosa, Soria, Cervantes, Martín, Márquez (D. J.), Flores y Jiménez (D. F.) 2.° *El Angel*. Pensamientos cortos. Por el alumno don Guillermo González. 3.° *Soneto*, por el alumno don Diego Ferrer. 4.° *La Reina de Francia* Sinfonía para cornetín y piano por Joseph. Haydn. 5.° *Iluminismo*. Discursito de Física recreativa por el alumno don Miguel Márquez. 6.° *Quién es Tomás*. Poesía por el alumno don José Cascales. 7.° *Intermedio*, por el sexteto. 8.° *Oficio alegre*. Sainete escrito por un P. del Colegio y representado por los alumnos señores de Tena, Yllan, Rodríguez (D. R.), Martínez (D. J.), Martínez (D. E.), Galera (D. P.) y Márquez (D. M.) 9.° *Dos palabras*, del M. R. P. Rector. 10.° *El Rayo Luminoso*. Pasodoble de Emilio Martos por el quinteto.

El discurso de presentación estaba á cargo del R. P. Bernardes, que, como en años anteriores, comentó un punto de la doctrina de la *Suma*, sabiendo amenizar y poner al alcance de todas las inteligencias las ideas profundas del Santo Doctor.

Todos los alumnos que tomaron parte lucieron sus dotes y habilidades. Don Miguel Márquez declamó con corrección una delicada poesía dedicada á la *Virgen*. El diálogo «La idea y el metal» lleno de útiles enseñanzas sociales, fué interpretado admirablemente por los alumnos don Joaquín Requena y don Federico Gallego; y la carcajada contínua fué el comentario público de la poesía jocosa «Mis torturas» recitada por don Isidoro Navarro.

Como conclusión de la primera parte se puso en escena el bonito drama *¡Padre mío!* representado por los alumnos don Agustín Rodríguez, don Amador Requena don Francisco Albarracín, don Antonio Jiménez y don Antonio Martínez. Todos se lucieron en sus respectivos oficios; pero los dos primeros llamaron la atención y arrancaron más de una vez lágrimas en sus papeles de mendigo y niño acaudalado.

La segunda parte se inició con una *Sesión de Ayuntamiento rural*, rebosante de ingenio é ironía y produciendo hilaridad completa en el público. Los alumnos don Antonio de Tena, don Francisco Jiménez, don José Marín y don Francisco Cervantes hicieron las delicias de los concurrentes.

Los *Pensamientos cortos* de don Guillermo Ayuso, así como las poesías recitadas por don Diego Ferrer y don José Cascales, fueron tres joyas literarias.

El sainete «Oficio alegre», escrito por un profesor del colegio, cuyo nombre quedó en el enigma, era la pintura de una barbería andaluza. Sus personajes tenían la frescura y la gracia de esa tierra bendita; sus chistes y sus comparaciones traían fragancias de aquel cielo. Los alumnos don Antonio Tena, don Eduardo Márquez, don José Illán, don Miguel Márquez, don Pedro Galera y don José Cascales, así como los niños Martínez y Rodríguez, eran tipos trasplantados de las provincias meridionales, distinguiéndose notablemente el primero en su papel de gitano.

Por último, el M. R. P. Rector dió las gracias al auditorio, y explicó de un modo sencillo y elocuente la trascendencia que la educación religiosa tiene en las familia y los pueblos. Nuestra enhorabuena á los P.P. Profesores de este afamado colegio.—EL CORRESPOSAL

Por telégrafo

Príncipes ascendidos

Don Alfonso de Orleans y don Fernando de Baviera

Madrid, 12.—Hoy firmó el rey un decreto ascendiendo á teniente coronel al infante don Fernando, y una real orden, ascendiendo también á primer teniente al príncipe don Alfonso de Orleans, por los servicios prestados por ambos en la campaña del Rif.

Asegúrase que el infante don Fernando será destinado á la Escolta real, y el príncipe don Alfonso al regimiento del Rey, de guarnición en esta corte.

La infanta doña María Teresa enteróse esta mañana, en palacio, del ascenso de su marido, y mostrábase por ello satisfechísima.

NECROLOGÍA

Ayer dejó de existir en esta capital el señor don Daniel Fernández Martínez, hermano del comerciante don Teodoro.

Anoche á las nueve, se verificó el entierro, que patentizó las numerosas amistades que cuenta nuestro amigo don Teodoro Fernández, á quien enviamos sentido pésame.

✿

Días pasados falleció en Cabañal (Valencia) donde residía, el primer teniente de Carabineros don Francisco Castelló Andrés, que prestó servicio en esta capital.

Testimoniamos nuestro pésame al empleado don Damián Abad Miras, hijo político del finado.

✿

Ayer subió al cielo el niño Manuel Silva Amat, hijo del maestro de escuela don Manuel Silva, á quien expresamos nuestro sentimiento.

MILITARES

DE QUINTAS

En virtud de lo dispuesto en el capítulo noveno de la vigente ley de reclutamiento, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta, el gobernador civil ha señalado á los ayuntamientos de la provincia los días que á continuación se expresan, para que tengan lugar ante la citada comisión el juicio de exenciones y la revisión de los tres reemplazos anteriores.

Día 1.° de Abril, Benahadux, Enís, Felix, Gádor, Rioja y Huércal; día 2, Roquetas, Santa Fé, Viator, Vícar y Pechina; día 3, Beniñar, Darrical, Alcolea y Adra; día 8, Dalías y Alhama; días 9 y 10, Berja; día 11, Alicún Almócita, Bayárcal, Bentarique é Beires; día 12, Canjáyar, Fondón, Huécija y Illar; día 13, Instinción, Padules, Laujar, Ohanes y Paterna; día 15, Rágol, Terque, Abrucena, Abla, Alcudia y Benitagla; día 16, Benizalón, Lucainena, Senés, Tahal y Ulela del Campo; día 18, Nijar; día 19, Chirivel, María y Vélez Blanco; día 20, Vélez Rubio y Taberno; día 22, Albanchez, Alcóntar, Armuña y Bacares; día 23, Bayarque, Chercos, Cóbdar, Fines, Laroya, y Lijar; día 27, Lúcar y Oría; día 25, Olula del Río, Macael, Partaloa, Purchena y Urrácal; día 26, Serón y Sierro día 27, Tíjola, Somontín y Sufli; día 29, Albolodúy, Alhabia, Alsodúx, Castro, Doña María y Escúllar; día 30, Fiñana, Gérgal y Nacimiento; día 1.° de Mayo, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Velefique y Tabernas; día 4, Cantoria, y Zurgena; días 6 y 7, Huércal Overa; día 8, Albox y Arboleas; días 9, 10 y 11, Almería; día 13, Bédar y Garrucha; día 14, Antas y Carboneras; día 18, Turre y Pulpí; día 20, Lubrín y Mojácar; día 21, Vera; y los días 22 y 23 el de Cuevas.

Vida local

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, el médico de la beneficencia provincial don José Gómez Rosende, nuestro estimado y distinguido amigo, cuyo total restablecimiento vivamente deseamos.

* * *

Desde hace varios días guarda cama la virtuosa señorita Vicenta Campana, por cuya mejoría nos interesamos.

* * *

En Granada se halla enfermo nuestro distinguido paisano el alumno de la Facultad de Medicina don Manuel Gómez Campana.

* * *

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Angel Guzmán Hernández, Rafael Fernández Joya, Ginés de Haro Rossi, Agustín Marín Mota, Manuel Alvarez Fernández, Juan Gálvez Ruiz, Angela Forte López y Miguel Escudero Quero.

Defunciones.—Juan Clemente Galera.

Por telégrafo

Académico fallecido

Don Eduardo Saavedra

Madrid, 12.—En la madrugada anterior ha fallecido el ilustre presidente de la Real Academia de la Historia, don Eduardo Saavedra.

Era el finado un verdadero sabio, que compartía con los señores Menéndez Pelayo, Ramón y Cajal y Echegaray la alta fama de que éstos gozan, distinguiéndose además por su acendrado catolicismo.

La muerte del gran patriota ha sido sentidísima en todo Madrid.

El cuerpo de Correos

UN BANQUETE

En la terraza del restaurant *Miramar* se reunieron anoche los jefes y oficiales de la administración de correos, para celebrar con fraternal banquete el XXIII aniversario de la creación del Cuerpo á que pertenecen.

Ocupaba una de las presidencias el digno jefe de Correos de esta provincia, señor Jimeno Puyoles, teniendo á su derecha á un redactor LA INDEPENDENCIA y á su izquierda á otro de *La Crónica Meridional*.

A ambos lados del segundo jefe, señor Corona, que ocupaba otra cabecera, tomaron asiento un representante de *El Popular* y otro de *La Información*.

Los demás lugares de la mesa estaban ocupados por los oficiales de correos don Guillermo Nin de Cardona, don Francisco López Felices, don Tomás Sánchez, don Fernando Blasco Sánchez, don Luis Jiménez Martínez, don José Beledo Martínez, don José López Núñez, don Enrique Marín Amat, don Francisco Padilla Abad, don Manuel Prieto Bustos, don Teodoro Moreno Arrieta, don Arturo Montero Alvarez, don Jacinto Llorca, don Joaquín Rodríguez Boti y el corresponsal artístico de *Mundo Gráfico* y *Actualidades*, Burgos Seguí.

El menú fué selectísimo, digno de las acreditadas cocinas del señor Jurado Sierra.

Al descorcharse el *champagne*, el jefe de correos, señor Jimeno, pronunció un brindis sentidísimo, que fué muy aplaudido.

Empezó agradeciendo la presencia de los periodistas, á quienes saludó cariñosamente diciendo que representaban una institución que ha hecho campañas brillantísimas en favor del cuerpo de correos.

Explicó después la significación del acto que se celebraba, manifestando que tratábase de conmemorar la fecha en que los funcionarios dejaron de depender de la política para formar un Cuerpo digno de respetos, ya que en toda ocasión ha demostrado que para cumplir sus deberes sabe llegar hasta los mayores sacrificios.

Agregó que es preciso que la prensa, secundando la labor de los funcionarios de correos, ponga de relieve la necesidad de mejorar este importante ramo, con lo que beneficiará al público, á los empleados del Cuerpo y al país en general, toda vez que los progresos que en tal sentido se hagan hablarán muy alto de la cultura de nuestra nación.

Se ocupó después del servicio de giros postales, y dijo que los poriódicos deben dar á conocer al pueblo las grandes ventajas que reporta.

El señor Jimeno terminó su discurso diciendo que si con la implantación de nuevos servicios se aumentara el trabajo de los funcionarios de correos, éstos no se arredrarían, dándolo por bien empleado con tal de que redunde en beneficio del país.

El redactor de *La Información*, señor García Verdejo, agradeció las deferencias guardadas á la prensa por los jefes y oficiales de correos.

Después dijo que le resultaba muy simpática la fiesta, por estar dedicada á celebrar la fundación de un cuerpo glorioso, del que forman parte funcionarios celosos y meritísimos.

El señor Verdejo terminó diciendo que la prensa almeriense estará siempre decidida á apoyar y defender los derechos de los empleados del digno cuerpo de correos.

Finalmente, el oficial señor Sánchez, en términos familiares y sinceros, brindó por sus jefes é hizo una pintoresca narración de los sacrificios que hace el personal de correos, que en algunas ocasiones llegan hasta el heroismo, y del sinnúmero de responsabilidades que pesan sobre ese mismo personal al que tan injustamente muchas veces se censura.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

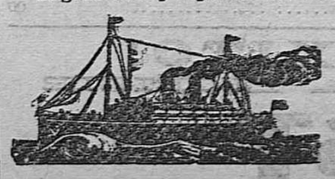

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 13 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

BUENOS AIRES

donde llegará á las ocho de la mañana del 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.-ALMERIA

LA GUERRA DE AFRICA

Llegada á Melilla de una ambulancia sanitaria procedente de las posiciones avanzadas

Por telégrafo

CONSEJO DE MINISTROS

En Gobernación

Madrid, 12.—Esta tarde, á las seis y quince minutos, se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

Al llegar á este departamento el ministro de Fomento, señor Villanueva, manifestó á los reporters que en Consejo se trataría de los presupuestos y del programa de Cortes.

Añadió que de insistir el señor Armiñán en dimitir el cargo de director general de Obras públicas, ésta será la única vacante que se provea en el ministerio de Fomento.

El ministro de la Guerra, señor Luque, dijo á los periodistas que las noticias que había recibido de Melilla dicen que no ocurre novedad.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, llegó á pie á Gobernación.

Dijo á los reporters que creía que no abrirán las Cortes hasta que regresen los reyes de Alicante.

El ministro de Estado, señor García Prieto, declaró que el próximo jueves celebrará una nueva conferencia con los embajadores de Francia é Inglaterra.

El jefe del Gabinete, señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda llegaron juntos á Gobernación.

El primero dijo que había conferenciado con los presidentes del Senado y del Congreso.

El señor Arias de Miranda sólo manifestó que se había posesionado del ministerio de Gracia y Justicia.

Los demás ministros nada dijeron á los reporters.

Lo tratado en Gabinete

Madrid, 12.—El Consejo terminó á las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, encargado de dar la referencia de los acuerdos del Consejo, dijo á los periodistas que el presidente impuso á los nuevos ministros de los asuntos de sus departamentos respectivos.

Después trató se de las Cortes, pidiendo los nuevos consejeros una tregua para enterarse de las cuestiones que se les han encomendado.

Designóse al jefe del Gabinete para que fije la fecha de reanudar las sesiones parlamentarias, de acuerdo con los presidentes de las Cámaras.

Acordóse que las vacantes de personal las resuelvan los ministros en sus respectivos departamentos.

Finalmente, dijo el señor Barroso que el jueves no se reunirá el Consejo de ministros en Palacio, por haberlo habido hoy.

DEL AYUNTAMIENTO

Sillas y veladores

Don Gabriel Marín Martín ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar sillas y veladores en la vía pública frente al establecimiento que posee en el boulevard del Príncipe.

Recurso

Don Juan Ruiz Sánchez ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se prorrogó el contrato con el arrendatario del impuesto de cédulas personales.

Una denuncia

El médico titular del Cabo de Gata, señor Fernández Bajanda, denuncia al ayuntamiento que el practicante de aquella barriada, señor Moreno, tiene abierto un botiquín y se abroga facultades que no tiene.

Médico interino

Interinamente se ha hecho cargo del distrito del señor Peralta el médico don Luis Martínez Salmerón.

Asociados

El sábado, á las tres de la tarde, debe reunirse en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

Por telégrafo

LA ETERNA CUESTION

Cambios de personal

Madrid, 12.—Ignórase aún quien será nombrado embajador de España cerca de la Santa Sede, en sustitución del señor Navarro Reverter.

El director general de Obras públicas, señor Armiñán ha insistido en su dimisión.

Créese que le sustituirá el señor Gómez de la Serna.

El señor Montero Villegas ha retirado la dimisión del cargo de su subsecretario de Gracia y Justicia.

El ministro de Hacienda se ha negado á admitir la dimisión al subsecretario de este departamento señor Zorita.

Todos los ministros han manifestado que no harán sustituciones.

Esas declaraciones las ha motivado la afirmación que ayer hizo el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, de que cesarían todos los altos funcionarios que llevaran dos años al frente de sus destinos.

Muchos de los que ocupan altos cargos muéstranse ofendidos, creyéndose que al declaración del presidente del Congreso ha sido una estratagema.

Por telégrafo

NO ASAMOS...

Una carta y una estadística. ¿Disidencia?—Dos disgustados

Madrid, 12.—El señor Arias de Miranda se enteró hoy de que era ministro, por la siguiente carta que le dirigió el señor Canalejas:

«Querido Diego:—A las once juras el cargo de ministro de Justicia. No faltes, Pepe.»

Los diputados incondicionales del jefe del Gobierno están disgustados por la escasa representación que tiene el presidente en el nuevo Gabinete, pues el único ministro canalejista es el señor Arias de Miranda.

De las estadísticas hechas resulta que en el primer Gabinete que presidió el señor Canalejas, el señor Moret no tenía ningún representante.

En el segundo tuvo el señor Moret uno, y otro en el tercero.

En el cuarto tenía dos y en el actual tres, que son los señores Luque, Villanueva y Alba.

El señor Montero Ríos tiene dos representantes: los ministros de Estado y Gobernación.

Dícese que un diputado ministerial interpelará al Gobierno, combatiendo la solución de la crisis, lo que, probablemente, provocará una disidencia en el partido liberal.

Asegúrase que el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, señor Suárez Inclán, y el vicepresidente del Senado, señor López Muñoz, han dimitido esos cargos, disgustados por no haberles dado el señor Canalejas carteras en el nuevo Gobierno, según se las ofreció.

De la provincia

Cantoria

El tren de mercancías número 253, descendente de Aguilas, que salió de Cantoria para Fines á las cuatro y cuarto de la tarde del día 7 del actual, descarriló en el kilómetro 74-800, á causa de haber puesto una mano criminal una escarpia en la junta de dos rails.

Las ruedas delanteras de la máquina salióronse de la vía, y el tren anduvo descarrilado unos 280 metros.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales ni desperfectos en el material.

A los 40 minutos de ocurrir el accidente se dejó expedita la línea, siguiendo el convoy su marcha.

La benemérita practica activas diligencias para averiguar quienes son los causantes del descarrilamiento.

Alhama

El vecino de esta localidad Gabriel Cantón Morales ha denunciado á la benemérita que en el colmenar que tiene invernando en el sitio denominado «Las palmeras de Huechar, del término de Santa Fé, han quemado una colmena, otra la han destrozado, y otra ha desaparecido.

No obstante las diligencias practicadas por la Guardia civil, no ha podido averiguarse quien ó quienes sean los autores del hecho.

—En el balneario que existe en esta localidad han sido sorprendidos jugando á los prohibidos, José Núñez García, Julián Palomo Sánchez y Juan Lara Medina, á quienes se les detuvo poniéndolos á disposición del Juzgado, juntamente con dos barajas y 25'75 pesetas que se les ocuparon.

Vélez Rubio

Ha sido detenido en este pueblo el oficial de alpargatería Emilio Lentisco Ortiz, de 22 años de edad, por haber agredido á la dueña del establecimiento, María Fernández Díaz, viuda y de 47 años de edad, ocasionándole dos heridas de pronóstico reservado, en la frente una y otra en el labio superior.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—La comprobación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar, tendrá lugar en este partido judicial el día 15 del presente mes.

Alcudia

Ha quedado constituída en este pueblo la Junta municipal del censo electoral para el presente bienio.

Huércal Overa

El gobernador civil ha ordenado que el día 20 del actual dé comienzo en este partido judicial la comprobación periódica anual de pesas y medidas.

Meteorología

El día de ayer

Temperatura máxima al sol	35
Idem á la sombra	19'2
Idem mínima	10'2
Humedad absoluta	58'5
Idem relativa	1'86
Presión barométrica	168
Dirección del viento	N. O.
Estado del cielo	Nublado
Idem del mar	Rizada
Termómetro seco	12'8
Idem húmedo	13'4
Idem de irradiación	8'8
Fuerza del viento	2
Lluvia	00

¡GRAN EXITO!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST
Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.
Se vende á plazos y al contado
Para informes en Almería y su provincia,
Alfonso Pérez Cordero
Calle de Sagasta, 4

REMITIDO

Poniendo los puntos sobre las íes

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en el periódico «El Popular» del domingo 10 del corriente la carta que fechada en Madrid en 8 del mismo, dirige á dicho periódico don Plácido Langle, y como en este asunto, por tratarse de cosa del Municipio, tengo mucho interés en que la opinión pública no se extravíe, y además la necesidad de contestar cumplidamente á los cargos que me hace el firmante de la expresada carta, rectificándole las maliciosas inexactitudes que en la misma consigna, le ruego publique en las columnas del que tan acertadamente dirige los siguientes párrafos.

Hago constar, en primer término, que ni por sistema ni por otra causa alguna, me gusta molestar á las personas, y que cuando las circunstancias me impelen á ello, como ocurre en este caso, me duele tener que hacerlo.

De «nobles é hidalgos desahogos» califica irónicamente el señor Langle lo realizado por mí en cumplimiento del más elemental deber que me impusieron los que al municipio me llevaron. ¿Pues que desea el señor Langle, que los concejales, hechos una piña, defraudemos los intereses cuya custodia y defensa nos confiaron, y que por compañerismo ú otra razón cualquiera corramos sobre ciertas cosas un impenetrable velo?

Dice el señor Langle que solo á su presencia he debido ocuparme de este asunto. ¿Ha olvidado que el 26 de Febrero cuando llegó al Ayuntamiento estaba ocupándome de ello y seguí haciéndolo á presencia suya? El escrito que el señor Langle ha presentado como rectificación de su hoja ¿què indica si no que se apercibió de todo y quiso ponerse la venda antes de la descalabradura?

Su correligionario y amigo el señor Pérez García ¿no le dijo luego lo allí ocurrido y le advirtió que yo había de plantear esa cuestión?

La misma defensa que de la conducta del señor Langle hizo el señor Pérez García en la sesión en que explané el asunto; la serie de datos particularísimos del señor Langle y su familia aducidos por aquél ¿no demuestran que le dejó encargado para que le defendiese y me contestara?

Además, ¿para qué se marchó el señor Langle á Madrid? Para acompañar al alcalde en las gestiones que en favor de los intereses de Almería habían de hacerse, no ha sido, porque el señor Langle no ha concurrido á ninguna de esas gestiones. El señor Langle ha ido á Madrid acompañando á su señor hijo para presenciar las oposiciones que éste hace, y como esto no era preciso y sabía de antemano que me ocuparía de su celebérrima hoja, ha podido y debido quedarse para contestarme; pero puesto que en ello tiene gran empeño, ya me oirá cuando regrese y discutiremos su conducta como concejal respecto de este asunto.

Por mi parte y contra lo por él manifestado, afirmo:

1.° Que el señor Langle sabía, por haberlo oído de mis labios la tarde del 26 de Febrero en el salón del Ayuntamiento, que iba á ocuparme de esta cuestión, y apelo al testimonio de bastantes personas que había presentes.

2.° Que su escrito de rectificación lo presentó por eso mismo, creyendo que con ese paño caliente estaba todo resuelto.

3.° Que el señor Langle sabe como concejal y como letrado y por conocer la Ley y reglamento, lo bastante, para no ignorar que los datos que habían de tenerse en cuenta para hacer las declaraciones de los alquileres que correspondían á aquellos que viven casas propias, son los de los amillaramientos ó asientos del Registro fiscal, cosa que la generalidad ha hecho, aun aquellas personas menos peritas, siendo el único el señor Langle, que cándido é inocente, se le ha ocurrido declarar una cantidad infinitamente menor que la que resulta asignada á su casa en dichas oficinas. ¡Oh candidez é inocencia infantiles! Dios os bendiga.

4.° Que el señor Langle ha perjudicado los intereses municipales, aun después de su rectificación, porque como en el padrón consta la cantidad por él declarada en su hoja y éste ha servido de base para ir á la subasta, el arrendatario y los que con él acudieron á la expresada licitación han tenido en cuenta lo que arrojaba y con arreglo á él han hecho sus respectivos pliegos.

También afirma el señor Langle que su hoja es reflejo fiel y exacto de la verdad.

Para ello era preciso que no hubiese datos que demuestran que esa verdad se ha falseado.

Dice que lo por él declarado es lo que realmente pagaba á su familia.

¡Dios mío, cuánto descaro para desfigurar lo exacto!

La respetable señora doña María Moya López declaró bajo su firma en 20 de Septiembre de 1902, que su casa de la calle de Torres número 5 le producía una renta de 456 pesetas 25 céntimos por el piso principal que habita su hijo don Plácido Langle Moya y otra suma igual el piso bajo que ocupaba don Luis Iribarne. Es decir, que creyendo firmemente, por el respeto que merecen las señoras, que el señor Langle solo pagara por el mejor de los pisos y por ser hijo de la dueña lo mismo que pagaba el inquilino extraño señor Iribarne por el inferior y ateniéndonos á esa declaración, resultaría que aún no ha declarado la verdad el señor Langle de lo que pagaba por alquiler á su señora madre cuando sólo vivía el piso alto, á pesar de que hoy vive los dos de que se compone dicha casa, puesto que en su hoja afirma que sólo paga de alquiler la irrisoria suma de 365 pesetas cada año, ó sean 30 pesetas al mes, equivalentes á una pesetita diaria, y... ¡abajo los consumos!

Si á ese tenor pensáramos contribuir los demás, ya lo creo que es una ganga la supresión del impuesto; ya vale la pena de gritar tanto como lo ha hecho el señor Langle en favor de la abolición y quemar tanto incienso como ha quemado en su holocausto cuando ésta ha sido un hecho.

¿Que ahora se ha enterado del valor en renta de su casa, con motivo de cierta testamentaría en que se ocupa?

Cuando los hombres abandonan la verdad, que debe ser norte y guía de todas sus acciones, van dando calabazazos de mal en peor. Esto le sucede al señor Langle.

Todo el que pague una contribución, por modesta que sea, ha visto necesariamente en el primer recibo del año escritos con signos bien legibles, el producto íntegro y el líquido imponible de cada finca; ¿y es posible que el señor Langle haya sido el único que no lo haya visto?

No vale decir tampoco que como la casa era de su señora madre, él no se ha enterado de todo esto; porque Almería entera sabe que dicha respetable señora no tenía otro hijo varón que el señor Langle, y todos sus asuntos, como era natural y lógico, se los diligenciaba éste; ¡como que la hoja del Registro fiscal de 20 de Septiembre de 1902, á que antes aludo, está escrita por el propio señor Langle!

Las hojas declaratorias van á ser la perdición y la constante pesadilla del señor Langle.

Como con esto queda demostrado el acto estupendo realizado por el señor Langle, no quiero molestar más á los lectores de su digno periódico con este largo comunicado, y como la cuestión está sobre el tapete, yo tendré tiempo de puntualizar más íes; así pues, lo dejaremos por hoy, no sin antes decir que paso por alto sin asignarles valor alguno las frases insidiosas y de mal gusto que el señor Langle pone en su carta, pues en ese terreno no quiero seguirle; y por último, que aunque no tengo cuenta ninguna con este señor, según creo, estoy dispuesto siempre á practicar la liquidación definitiva que anuncia, y estimo que caso de haber saldo, me parece que éste resultará en contra suya.

Mil gracias, señor Director, y es de usted afmo. y atto. s. s. q. e. s. m.,

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS

Por telégrafo

Los conservadores

Una carta de Gabriel Maura

Madrid, 12.—En los círculos políticos de esta corte ha producido enorme revuelo una carta de don Gabriel Maura que publican los periódicos de Zaragoza, con motivo de la reorganización del partido conservador en aquella capital.

La carta aludida, después de examinar los últimos debates parlamentarios, dice que la realidad ha vindicado á los conservadores de las acusaciones infundadas que le han dirigido.

—No las impaciencias nuestras—termina—sino los horrores de nuestros adversarios, permiten señalar para fecha próxima nuestro retorno al Poder.

Establecimientos benéficos

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en esta casa de socorro:

Juan Hernández Ruiz, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Miguel Aparacio López, de 16 años, de fractura del tercer metacarpiano y metacarpio falángico del dedo medio de la mano izquierda, que se produjo al dar una caída en el Paseo del Príncipe.

La obrera

En esta casa de socorro recibieron ayer curación:

Francisco García Rodríguez, de 74 años, de erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda; Antonio Pérez Hernández, de 14 años, de una herida incisa de dos centímetros en la cara posterior de la mano izquierda, que le produjo otro chico con un cuchillo, jugando; y María Luisa López, de 1 año, de erosiones por mordedura de gato, en la pierna derecha.

Tienda Asilo

Durante el día 11 se distribuyeron en la Tienda Asilo 278 raciones.

Las conferencias de San Vicente dieron 48 kilos de pan, 14 cocidos y 1 cuartillo de leche.

Asilo de San Ricardo

Ayer había en esta casa asilo, ocho acogidos.

Por telégrafo

Incendio en Vera

Pérdidas cuantiosas

Garrucha, 12 15.—Esta madrugada declaróse un violento incendio en el almacen de material y gasógeno de electricidad de Vera.

El edificio incendiado ha sufrido grandes daños.

Las pérdidas materiales son considerables.—LUSITANIA.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias

El juzgado de instrucción de Cuevas, requiere á Ponce Sánchez Rodrigo para que se persone á prestar declaración en causa seguida por el delito de estupro, instruída por denuncia de su esposa, Francisca Rodríguez García.

—Ante el juzgado de instrucción de Cuevas ó ante la Audiencia provincial de Almería debe comparecer el procesado por el delito de atentado y lesiones, Marcos Guerrero Peñuela, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta.

Conducción

Se ha ordenado la conducción al penal de Cartagena, para que extinga condena, del recluso en la prisión preventiva de esta capital, Manuel Cano Mora.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Francisco Martínez Montero y otro.

Abogados, señores Rovira y Villegas; procuradores, señores Rapallo y Navarro.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra José Campoy Pérez y otros.

Abogados, señores Abadie é Iglesias; procuradores, señores Navarro y Zárate.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión preventiva, Felipe Ortiz Alvarez.

Quedaron recluídos anoche en dicho establecimiento 63 hombres y 6 mujeres.

Por telégrafo y teléfono

PROVINCIAS

Barcelona

La causa de los secuestros. Pruebas horribles.—Noticia falsa

Barcelona, 12.—El juez especial de la causa que se sigue contra Enriqueta Martí, señor Prat, no descansa, dedicando extraordinaria atención al estudio de las actuaciones.

Ha ordenado la detención de varios sospechosos.

El Laboratorio municipal ha dictaminado que son de sangre humana las manchas que tienen las ropas encontradas en el domicilio de la secuestradora.

Sábese que el Juzgado tiene ya pruebas de que la procesada secuestró y asesinó á ocho niños.

Es falso que esté complicado en este asunto un sacerdote.

Sevilla

Tren descarrilado

Sevilla, 12.—Cerca de Aguadulce ha descarrilado hoy un tren de mercancías, sin ocasionar desgracias personales.

Valencia

Viento huracanado

Valencia, 12.—Un viento huracanado que hoy se desencadenó aquí, causó averías á varios barcos fondeados en este puerto.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA

Excursión á Toledo

Madrid, 12.—Los delegados franceses que tratan de las Aduanas de Marruecos, han efectuado hoy una excursión á Toledo, para visitar los monumentos de esta capital.

Animación.—Una conferencia.—Lo que se dice

Madrid, 12.—En el salón de conferencia y pasillos del Congreso ha habido esta tarde animación extraordinaria.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, conferenció con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, sobre el programa parlamentario.

A pesar de la reserva que guardaron, créese que acordóse en dicha entrevista retrasar la presentación del nuevo Gobierno á las Cortes, hasta que los ministros se enteren de los asuntos de sus respectivos departamentos.

También se cree que el interrogno parlamentario será brevísimo, pues el señor Canalejas desea presentarse enseguida á las Cámaras.

Toma de posesión.—Dice Romanones

Madrid, 12.—El señor Navarro Reverter se ha posesionado esta tarde del ministerio de Hacienda.

Hízole entrega de la cartera el ministro saliente, señor Rodrigáñez, con el ceremonial de rúbrica.

Antes de verificarse la toma de posesión, visitó al señor Rodrigáñez el presidente del Congreso, quien al hablar con los periodistas, dió á entender que las Cortes no se abrirán mañana, como se dijo en un principio.

En dicho departamento se aseguró que no habrá presupuestos el año actual, y que el Gobierno presentará á las Cortes el proyecto de presupuestos para 1913.

Visita

Madrid, 12.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, con el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, visitó hoy por la tarde al presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Los suplicatorios

Madrid, 12.—Hoy reunióse la comisión de suplicatorios del Congreso, habiendo dictaminado todos los que estaban pendientes de este informe.

Comisión

Madrid, 12.—Hoy ha llegado á esta corte una comisión de Sevilla, que viene á gestionar cerca del Gobierno, la desviación del río Guadalquivir.

Maimón en el Congreso

Madrid, 12.—Esta tarde ha visitado el Congreso el confidente moro Maimón Mohatar.

Cuando este rifeño visitaba el salón de conferencias, le dijeron que se llamaba «zoco de las mentiras.»

La causa de la crisis

Madrid, 12.—Atribúyese al jefe del Gobierno la declaración de que la causa principal de la última crisis ha sido el proyecto de conversión de la Deuda.

El señor Rodrigáñez ha dicho que la verdadera causa de la crisis ha sido el proyecto de reforma de la ley del Banco de España.

Urzaiz

Madrid, 12.—«La Correspondencia de España» afirma en su edición de hoy que el ex ministro señor Urzaiz jamás revelará la conversación que ayer sostuvo con el rey don Alfonso.

La crisis en la Bolsa

Madrid, 12.—En los centros financieros se comenta la baja que han sufrido nuestros valores en la Bolsa, con motivo de las declaraciones poco optimistas que ha hecho el nuevo ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

De Correos

Madrid, 12.—En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete por los empleados de Correos, para festejar el XXIII aniversario de la creación del Cuerpo.

Por telégrafo

HUELGA DE HULLEROS

Aumenta el hombre.—Las compañías ferroviarias

Madrid, 12.—Comunican desde Londres que las municipalidades de Forsdhire han anunciado al Gobierno que se agrava el conflicto que allí se planteó por la huelga de hulleros, pues á las familias de los obreros que sufren el paro forzoso, se les acaban las subsistencias.

Se han reunido los representantes de las Compañías de ferrocarriles, acordando reducir á la décima parte el servicio de trenes que circula actualmente, de persistir la huelga de hulleros quince días.

Por telégrafo y teléfono

De Madrid

Francos y Libras

Madrid, 12.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 11	Día 12
Francos	7.75	7.85
Libras	27.18	27.21

Notas palatinas

Madrid, 12.—Esta noche se celebrará en Palacio una comida en honor de la infanta doña Isabel.

Hoy han jurado los cargos de gentiles hombres, con el ceremonial de costumbre, los señores López Doriga y Mille.

El gobernador civil

Madrid, 12.—El gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre, ha experimentado hoy una leve mejoría.

En casa del enfermo estuvo el ministro de Estado, señor García Prieto.

Un recurso

Madrid, 12.—Ante la sala de lo civil del Tribunal Sopremo han discutido hoy un recurso los exministros conservadores señores La Cierva y González Besada, pronunciando notables informes.

Matutero detenido

Madrid, 12.—Los guardias municipalez detuvieron hoy á un matutero que entraba grandes cántaros de los destinados á leche, que tenían doble fondo, para introducir carne.

El alcalde, señor Ruiz Jiménez, ha ordenado la clausura de las carnicerías adonde llevaba el matutero las carnes que introducía sin registrar.

Una lápida

Madrid, 12.—Hoy ha sido entregada á la Academia de la Historia la lápida monumental de bronce que los españoles residentes en la Argentina dedicaron al señor Cánovas del Castillo.

Académico

Madrid, 12.—Ha sido propuesto para Académico de la Historia, en la vacante del doctor Olóriz, el señor Obispo de Madrid Alcalá.

Por telégrafo

De Melilla

Moro robado y herido.-Partida de bandidos.—Reconocimiento.-Moro muerto

Madrid, 12.—De Melilla comunican que el askari Mohamed Nadur fué anoche sorprendido cuando iba á su casa por varios moros, los cuales le robaron y le hirieron.

Los confidentes aseguran que en Benibugafar se ha formado una numerosa partida de moros bien armados, para dedicarse al bandidaje.

Para entrenar á los soldados recientemente incorporados, se efectuó hoy un reconocimiento en los alrededores de Taurich, no ocurriendo novedad.

Cerca del Muluya fué encontrado el cadáver de un moro, el cual lo enterraron nuestras tropas.

LINEA DE VAPORES TINTORÉ
Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre Almería y Barcelona

Dos salidas semanales á partir del miércoles, 20 de Marzo.
SALIDAS DE ALMERIA
Miércoles y Sábados
Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C
BANQUEROS
Cotizamos hoy 12 de Marzo de 1912, hasta las tres de la tarde
LIBRAS ESTERLINAS
Cheques Londres ..... 27'18
8 d/v ídem ..... 27'13
FRANCOS
Cheques París 107 60
8 d/v. ídem ..... 107'45
LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 12 de Marzo de 1912
PAGARON { 27'16 cheque / 27'12 á 8 d/v.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

Jabón Oleina
Jabón Pinta azul
Jabón Pinta castaña
Jabón Cantabia
Jabón Vasconia
Jabòn Estrella del Norte.
Bujías
Perfumería
Lejía. Estearina
Glicerina. Silicato. Cola Resina
sa. Aceites de semillas y tortas de Coco
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza
Fabricantes: Sres. Lizariturry y Rezola, SAN SEBASTIAN.
Representante: Don Juan A. Martinez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

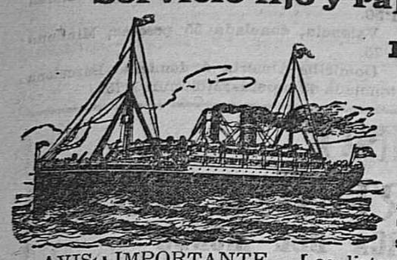

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día **30 de Marzo de 1912,** para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena. 4.—Almería

"Smith Premier"

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo siu hilos,

"Parana," "Formosa," "Pampa," "Plata", "Salta" y "Valdivia"

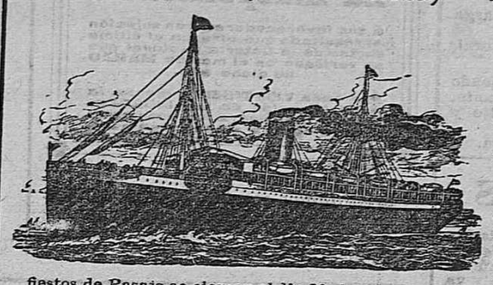

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MARZO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

El nuevo vapor VALDIVIA hace su primer viaje á la Argentina, y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 tdas. y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez, S en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.— ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

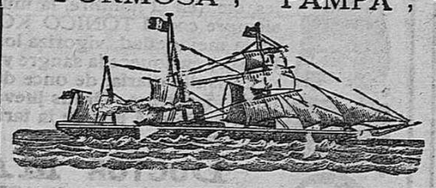

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Abril, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.--Boulevard del Príncipe, 73 y 75.--ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Traosports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

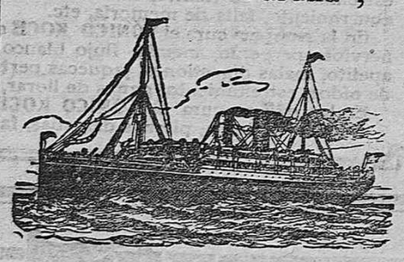

PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE ABRIL DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE. COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Prensa oficial

Boletín oficial

El de anteayer publica lo que sigue.

Circular de la dirección general de agricultura, minas y montes á varios gobernadores de provincias, entre ellos al de Almería, dictando algunas disposiciones relativas á la extinción de la langosta.

—Acta de constitución de la Junta municipal del censo electoral de Arboleas y designación de los locales donde han de celebrarse las elecciones en el presente año.

—Edicto de la jefatura de minas, decretando la admisión del registro «La gatita blanca», número 32.049, de Castro y Olula de Castro.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse dentro de los términos y periodos que expresa

—Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Almería en el mes de Septiembre último.

—Edicto del ayuntamiento de Macael, anunciando que en aquella secretaria está expuesto el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios para cubrir déficit del presupuesto.

×

El de ayer publica lo que sigue:

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo se otorguen las recompensas que expresa á las personas que hayan realizado actos meritorios en favor de los niños.

—Otra del ministerio de Fomento, disponiendo que se aplace hasta nueva orden la celebración del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, que se anunció para el día 31 del presente mes.

—Relación que forma el alcalde de Terque de las fincas que han de ocuparse con las obras del trozo primero de la carretera de Gádor á Laujar.

—Edicto del Gobierno civil declarando la necesidad de la ocupación de terrenos en término de Antas para las obras de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jaroso.

Cédula de notificación de la administración de contribuciones á los ayuntamientos de los pueblos que expresa.

—Edicto del tribunal provincial de lo contencioso administrativo de Almería, diciendo que don Manuel Requena Perez ha iniciado recurso contra un acuerdo de la Comisión provincial.

NOTICIAS GENERALES

Prórroga

Don Emilio Estevez Castillo, solicita del Gobierno civil se le prorrogue hasta el próximo mes de Septiembre el plazo que se le concedió para abrir cinco pozos en los rios Andarax y Nacimiento, términos de Terque, Alhabia, Alhama, Alsodux y Santa Cruz, que le sirvan de base para presentar un estudio de alumbramiento de aguas subalveas.

Instancia

Antonio Lucas López, soldado licenciado de marina y vecino de Tabernas, ha elevado una instancia á la dirección general de obras públicas, solicitando se le conceda una plaza de peón caminero cuando ocurra una vacante.

Recurso desestimado

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Gutiérrez Guarnido, contra acuerdo de la comisión provincial que nombró médico civil vocal propietario de la comisión mixta de reclutamiento, á don Miguel Vigar y Mata.

Kiosco Las Palmeras

En este kiosco se venden obras literarias de escogidos autores. También se venden números atrasados del Cuento Semanal de los mejores escritores.

Zapateria

Extenso surtido de calzado, en la de Amalia Romero: Calle Real número, 28, frente al estanco.

A las clases pasivas

Según lo dispuesto por la dirección general de clases pasivas, el delegado de Hacienda de esta provincia participa á los individuos que perciben sus haberes por esta Tesorería, que deberán pasar revista en los siguientes días:

Jubilados, en los días 9 y 10 de Abril; montepío civil, en los días 11, 12 y 13; retirados, el 15, 16 y 17; montepio militar, el 18, 19 y 20; cruces, el 22 y 23; y todas las nóminas, el 24, 25 y 26.

Recaudación

Patentes para la venta de vinos espumosos, espirituosos y alcoholes.

Oficina recaudadora: calle Real de la Cárcel número 75.

Queda abierto el plazo voluntario por diez días para el pago del impuesto referido, desde el 12 de Marzo 1912.

El rematante, Manuel Carmona Rubio

Aviso á los señores exportadores

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correos de Africa se ve obligada á aplazar, probablemente hasta el miercoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miercoles y sábados directo á Barcelona, servicio que dará principio en cuanto quede solucionada la huelga de carboneros ingleses.

El Consignatario, José Garcia del Moral.

De interés

Se encuentra en ésta el viajante de la casa «J. Garcia Larios de Málaga», y para encargos pueden darlos á su representante don José Pinillos Gómez, dueño de la casa «El Cisne, Principe 25.

La Hemoglobina

El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga. Venta farmacia.

¡Fumadores!

Os recomiendo pidais en todos los estancos el papel «Marfil», elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corre.

Probadlo y os convencereis de que es el mejor papel conocido hasta el dia, pues no perjudica la salud por su esmerada elaboración.

¡No olvidaros, fumadores! Papel Marfil!

¡Obra sensacional!

«La República Española en 191...» por Domingo Cirici Ventalló y José Arrufat Mestres, 2.ª edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amenidades como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Traslado

El Notario don José Toranzo Gutiérrez ha trasladado su despacho á la casa número 1 de la Plaza de Santo Domingo.

Ingertos encabezados

de uva legitima con buen pie de Rupertris del Let ó fenómeno, y de tramón Rupertris Garzin número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutièrrrez, en Enix (Provincia).

Aviso

El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se halla avecindado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especial esmero, poseyendo un taller con instrumental abundantísimo y de lo más completo que existe en estas provincias comarcanas para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos como receptores telegráficos y telefónicos, eléctro-magnetos é imantación de agujas magnéticas etc.

Los avisos se reciben en la Perfumeria Inglesa, Paseo del Principe, número 19, Almería.

Lógica

En esta Administración se vende la Lógica de don Feliciano González Ruiz.

Almoneda

De un comedor de roble estilo mederno, antecámara y cómoda todo nuevo.

Informarán calle de Trajano, latonería.

Piano

Se vende uno, magnigco, de ocasión.

Razón: Pedre Jover, 16.

Crónicos graves, desahuciados

han obtenido mejoría ó alivio permanente y cura de sus molestias en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Métodos de eficaces resultados en poco tiempo sin molestias ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detenido con aparatos é instrnmentos especiales, operaciones y curas muy económicas.

Consulta permanente Dctr. Emilio Rapallo. Interno de Hospitales en Madrid Bulevar 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

De Telégrafos

Desde hace varios dias funciona con admirable éxito entre Almeria y Melilla un aparato Hergues Duplex Santano, cuyo inventor estuvo hace poco tiempo en nuestra ciudad.

Felicitamos al señor Santane, gloria del cuerpo de Telégrafos de España.

Oficinas

Las oficinas de la arrendataria del arbitrio sobre inquilinatos han quedado instaladas en la calle de Sagasta, número 4.

Asi nos lo comunica el representante de dicha empresa en atento besalamano que le agradecemos.

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Alfonso Argila, don Rafael Palacios, don Luis Molina y don Manuel Llisas.

Hotel Continental.—Don Leonardo González, don Felix Hernández, don Eduardo Conel, Mr. Tino Ehhandia y don Rafael Quiles.

H. La Perla.—Don Rafael Ros é hijo, don Rafael Calatrava y señora, don Pedro García, don Marino Lopaga y doña Elvira Loisaga.

H. Sur de España—Don Francisco Pérez, don Pedro Rodríguez y don Francisco Alonso.

TODOS LOS VIERNES DE CUARESMA

Empanadas de legumbres, pescada, salmón y langosta.

Confitería Sevillana. Príncipe, 6, y Real, 3

MINERIA

Renuncia

Don Juan González Ramírez ha presentado un escrito renunciando la propiedad del registro titulado «Adelante», número 31.838, del término de Fiñana.

Carta de pago

Don Laudelino Morene Garcia ha presentado carta de pago para responder á las operaciones de ampliación del registro de su propiedad titulado «La Cañada», número 32.189, del término de Gérgal.

—Don Rafael Soriano Díaz también ha presentado cartas de pago para responder de la demarcación de los registros de que es autor titulados «La Mancha», número 32.213, del término de Olula de Castro, y «Rocinante», número 32.212, de los de Olula de Castro y Gérgal.

Registro admitido

La jefatura de minas ha decretado la admisión del registro titulado «Fausto», número 32.144, del término de Gérgal, á don Luis Ronco Barregán.

Academia de Inglés y Contabilidad

Rambla Obispo Orberá, 27

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. José Grancha Gómez

Rápida enseñanza por método especial y sin hacer uso de gramática, del idioma *Inglés, Teneduria de libros por partida doble, Cálculos mercantiles y todo lo concerniente al negocio uvero.* Clases nocturnas de 7 á 9. Honorarios: Clase Colectiva, *Pesetas 7'50 mensuales.* Individual, *Pesetas 12'50 mensuales.* Traducciones del Inglés al Español y viceversa de toda clase de correspondencia y documentos, á precios módicos. Pago anticipado.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades delos ojos

Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miercoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Recordamos que las horas de oficina en la administración de LA INDEPENDENCIA, son de las ocho de la mañana á las siete de la tarde.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Domicilio social:

PASEO DE RECOLETOS, 17

MADRID

Sucursal en París.

Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque s| Londres: 2 céntmos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d|v s| Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Circulo Mercantil é Industrial DE ALMERIA

Se convoca para sacar á concurso el servicio de reposteria de esta sociedad.

Los señores que deseen concurrir á él, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado hasta las tres de la tarde del dia quince del corriente mes.

El pliego de condiciones se encontrará en la Secretaria del Círculo á disposición de cuantos quieran informarse.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Nueva Lámpara EGRAM

de filamento trefilado

Derrotó todas las actuales Marcas

Unica irrompible

DE VENTA:

en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad

y en la Sociedad Anónima

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID	BARCELONA	BILBAO	SEVILLA	VALENCIA	GIJON
Marqués de Cubas, 18	Ronda Universidad, 22	Calle Elcano	Zaragoza, 14	Lauria, 29 y 31	Carmen, 4

C.as Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

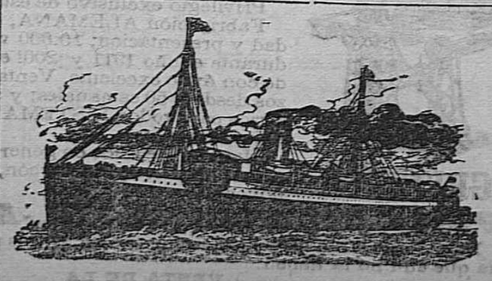

Vapores correos alemanes

Para BUENOS AIRES

Vapor "TUCUMAN"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Marzo.

Para CUBA y MEJICO salidas fijas los días 30 de cada mes

Precio del billete de **Almería** á **La Habana** ptas. **205**

» » **Almería** á **Veracruz** » **235**

SERVICIO COMBINADO PARA

Santiago de Cuba y San Francisco de California

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—*Ayuno.* Santos Leandro, arzobispo; Rodrigo, presbítero, y Salomón, mártires, en Córdoba; Ramiro, con sus doce monjes, mártires; Eldrado, abad y confesor; Santas Patricia y Modesta, mártires; Eufrasia, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Leandro, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, jueves.—*Ayuno.* Santos Orodegando, obispo y confesor; Pedro, Afrodisio, Eutiquio, Patricia y compañeros, mártires; Beato Luis Morbioli, confesor. Santas Matilde, reina; Florentina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, MIERCOLES

Ejercicios espirituales.—Para caballeros, dirigidos por los Rvdos. Padres Cermeño y Morgado, de la Compañía de Jesús, con el orden siguiente:

Mañana.—Santa Misa, á las siete y media.

Tarde.—A las ocho, Santo Rosario; ocho y media, Conferencia doctrinal; nueve, cánticos y Conferencia moral; nueve y media, Perdón, ¡oh, Dios mío!

Se terminarán el día 19, fiesta de San José, con la Comunión general que dará el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo.

Novenas en honor del Patriarca San José.—En la Parroquia, á las cinco, y en la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva, y sermón en la última que predica don Antonio Salas, Capellán y Catedrático del Seminario.

En San Pedro, á las nueve, Santa Misa, y por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio, gozos y oraciones.

Ejercicios de Cuaresma.—Se rezará el Santo Rosario en todas las Parroquias, á las seis y media, haciéndose á continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo, á las seis y media, con lectura en la primera y Misterios cantados en la segunda.

Plática doctrinal.—En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, en los ejercicios anteriores.

Ejercicio del Vía Crucis.—En el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media.

Indulgencias.—Hoy y mañana pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Matias F. Bayo», procedente de Málaga, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

—Idem francés «Formosa», procedente de Marsella, con carga general y setecientos setenta y cinco pasajeros de tránsito.

Buques despachados

Vapor español «Matias F. Bayo», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem francés «Formosa», para Buenos Aires, con carga general y setecientos setenta y cinco pasajeros de tránsito.

Torre del Oro

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

A Lázaro

saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Cataluña

saldrá el día 15 de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, San Feliú, Cette y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Publicaciones

La Oficina central de Trabajo de la *Acción Social Popular* está repartiendo la *Hoja Volante* número 2 de la segunda serie. Titúlase «¡Abajo los explotadores del obrero!» y ya discreta y energicamente encaminada á combatir los errores socialistas y la acción de sus propagandistas. Responde perfectamente á su título y constituye como un breve compendio popular de razones contundentes y hechos evidentísimos contra la actuación del Socialismo.

El estilo de la *Hoja* es claro y vibrante, pero sencillo y adecuado á las clases sociales á que va principalmente dirigida.

PARRALEROS

Si queréis mirar por vuestros intereses, utilizad los servicios de D. José Grancha Gómez, Procurador de los Tribunales, con grandes y reconocidos conocimientos de todos los detalles del Negocio Uvero, adquiridos en 15 años de experiencia, en la seguridad que obtendréis *rápidos y satisfactorios resultados en todo litigio, diferencias, reclamaciones, etc.*, que tengáis necesidad de solventar.

Razón: Rambla Obispo Orberá, 27.

Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuares de ropa blanca de señora y caballero y canastillas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte.

Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes.

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.

Interesante a modistas.—Se enseña á cortar y probar á la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

Venta de patrones cortados á la medida.

Representante para suscripciones de figurines y maniquíes de la casa CHIC-PARISIEN

CUPON

para optar á los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará

La Independencia

á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dichos regalos.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, *son de las ocho de la mañana á las siete de la tarde.*

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Los que usan el Tónico Koch — Los que no usan el Tónico Koch

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende *á 9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Conde Ofalia, 5.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

LA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscritas..... 787.000 pesetas

Desembolsadas .... 123.775 »

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.-Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID

Ojo con las imitaciones!

Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.**

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

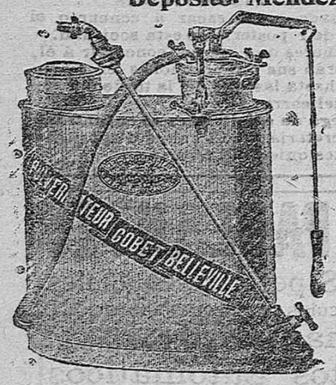

Sulfatadora «GOBET»

Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.

Arados giratorios económicos.

Motores de viento, Norias, etc., etc.

Sulfatadoras de todas las marcas.

Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites.

Catálogos y presupuestos gratis.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

No más purgas

Supositorios "VICTORIA"

á la glicerina solidificada

Los **Supositorios «VICTORIA»** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios «VICTORIA»**. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas

Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur". MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas.—Barbados.—Injertos.—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos: Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1; Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9; Mourvedre X Rupestris núm. 1202

Aquiles Morales y hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Montagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el *Boletín Oficial* de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue:

«Que los viveros que los Sres. AQUILES MORALES Y HERMANO, tienen establecidos en la finca del PRADO, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa en el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1 en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202.

De todas maneras, tanto los pies-madres, las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del *mildew*, tienen los brotes muy desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado».

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden, que esta Casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Máquinas para coser y bordar

GRITZNER

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.

Privilegio exclusivo de esta casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200! en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

Paseo del Príncipe, 31.-ALMERIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

VENTA DE LA

Lámpara Irrompible EGMAR

Modelos

Y

reformas de sombreros

DE

señoras y niños

Modas

Dolores M. de Luque

Ofrece á V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)

Precios baratísimos

Envíos á provincias

La hormiga de oro

Ilustración católica

se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. 28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número

†

En esta Administración se admiten esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL

Colegio de María Inmaculada

SAN JUAN

ALMERIA

Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 á 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas.

En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, solfeo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

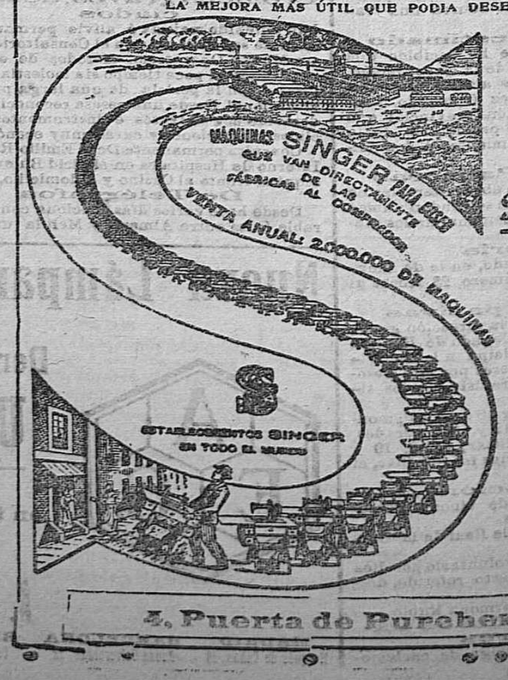

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4